EVALUACIÓN JURÍDICA

INVITACIÓN PUBLICA
IP-004-2026

(FECHA DE CIERRE: 30 DE ABRIL DE 2026)

OBJETO: **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS OPERATIVOS DE EMSERPA E.I.C.E. E.S.P., EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 208 DE 2026".**

PRESUPUESTO OFICIAL: **VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.00.000) M/CTE**

PROPONENTES: **M&M S.A.S SOLUCIONES E INVERSIONES.** identificada con NIT. 901321924-6 representada legalmente por la señora YUDY NATALIA VIVEROS identificada con C.C. 29.705.353

EVALUACION DE LA PROPUESTA SEGÚN EL ESTUDIO PREVIO Y LOS REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS JURIDICOS (Hábil/No Hábil)

El cumplimiento de todos los requisitos jurídicos señalados en el pliego de requisitos generales, se considera como un factor de VERIFICACIÓN que únicamente dará lugar a la HABILITACIÓN del proponente y su propuesta, cuando se cumplan todos y cada uno de los requisitos jurídicos señalados a continuación; o NO HABILITACIÓN del proponente y su propuesta, cuando exista omisión o la información sea incompleta de acuerdo a los criterios en el presente documento:

M&M S.A.S SOLUCIONES E INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Se evidencia Formato – Carta de Presentación de la oferta del **M&M S.A.S SOLUCIONES E INVERSIONES.** con NIT 901321924-6, la cual se encuentra debidamente diligenciada. No obstante, se observa que el número del proceso consignado en la carta de presentación no corresponde al proceso objeto de la presente invitación pública. **NO HÁBIL**
EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	Se evidencia certificado de existencia y representación legal de: **M&M S.A.S SOLUCIONES E INVERSIONES.** con NIT 901321924-6 con número de matrícula 33913, certificado expedido el 08 de abril de 2026 por la Cámara de Comercio de Arauca y con fecha ultima de renovación del 01 de abril de 2026. El objeto le permite desarrollar las actividades y su representante no tiene limitación alguna.

	HÁBIL
RUT	Se aporta copia del registro único tributario no actualizada. **NO HÁBIL**
CEDULA DE CIUDADANÍA	Presenta fotocopia de la cédula de YUDY NATALIA VIVEROS LOZANO identificada con C.C. 29.705.353 **HÁBIL**
CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	Se anexa el formato de cumplimiento en el pago de seguridad social y aportes parafiscales como lo exige la invitación pública. **HÁBIL**
REDAM	Se aporta certificación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), en la cual se evidencia que el representante legal no se encuentra reportado en dicha base de datos. **HÁBIL**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS – FISCALES – JUDICIALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS	Se procedió a verificar en las respectivas plataformas la situación disciplinaria, fiscal y judicial del proponente, evidenciando que no registra sanciones ni inhabilidades al respecto. No obstante, no se evidencia la certificación correspondiente a medidas correctivas (RNMC), conforme a lo exigido en el pliego de condiciones y se verifica por parte de la entidad. **HÁBIL**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Se adjunta certificado por parte del representante legal donde se indica que el oferente no se encuentra bajo ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad **HABIL**

CONCLUSION

El invitado **M&M S.A.S SOLUCIONES E INVERSIONES** identificad con NIT. 901321924-6 representada legalmente por la señora YUDY NATALIA VIVEROS identificada con C.C. 29.705.353, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos exigidos en los términos de la invitación Publica en cuanto a los requisitos legales jurídicos, por lo tanto, su propuesta se declara **NO HÁBIL JURIDICAMENTE**, y se le otorga el término establecido en el cronograma del proceso para que presente las subsanaciones y observaciones a que haya lugar

En constancia de lo anterior, se firma a los treinta (30) día del mes de abril de 2026.

VIVIANA SANDOVAL SUAREZ
Evaluadora aspectos jurídicos
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/04/2026 04:35:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **29705353** y Nombre: **YUDY NATALIA VIVEROS LOZANO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **139305376** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir